

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO Secretaría Municipal DECRETO RECTIFICADO
POR DECRETO N° <u>148</u>
DE FECHA <u>16/01/2009</u>

Retiro, Enero 12 del 2009.

DECRETO EXENTO N° 083 /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° y 21° de la LEY NUM.19.925, " Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Doña: Yessica Chamorro Guzmán, con domicilio en San Nicolás, Retiro.

CONSIDERANDO

- 1.- Beneficio con la finalidad de "fondos para operación".

Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante el día y horario que se precisa:

NOMBRE: Yessica Chamorro Guzmán

RUT: 15.156.893-9

DOMICILIO: San Nicolás, Retiro

BENEFICIO: Bingo, Baile y Carreras de perro

SECTOR: San Nicolás

LOCAL: Galpón y cancha de carreras del sector

DIA Y HORARIO: Baile: Sábado 17 de Enero del 2009, desde las 21:30 hasta las 24:00 horas y Domingo 18 de Enero del 2009, desde las 00:01 hasta las 05:00 horas.

MOTIVO: "fondos para operación".

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, (**SOLO CERVEZAS**) en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a doña: **Yessica Chamorro Guzmán**, RUN. N°15.156.893-9, exclusivamente en el recinto antes indicado durante el desarrollo de - baile - en los días y horarios precedentemente señalados.

(Dex. N°083 del 12 de Enero del 2009)

REF.: AUTORIZA REALIZACIÓN DE
BENEFICIO BAILE CON EXPENDIO DE
BEBIDAS ALCOHOLICAS (SOLO CERVEZAS)
A DOÑA YESSICA CHAMORRO GUZMAN, EN
SECTOR DE SAN NICOLAS.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



Alicia Ibáñez Montecino
Alicia Ibáñez Montecino
Secretario Municipal (S)



Patricio Contreras Contreras
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

PCC/AIM/nlg

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal ✓
 - Oficina de Patentes Municipales
 - Juzgado de Policía Local
 - Depto. Desarrollo Comunitario
 - Tenencia Carabineros Retiro.
 - Retén Carabineros de Copihue.
 - Archivo SECMUN.
-